

Universidad de Chile
Liceo Experimental Manuel de Salas
Consejo Asesor

ACTA DEL CONSEJO ASESOR

NÚMERO: 14

FECHA: 16 de noviembre, 2018.

ASISTENCIA: Sylvia Bravo Coloma, Directora; Amanda Cea Cornejo, Representante de la Asamblea de Estudiantes; Mónica Chaña Paillavil, Representante de las(os) Docentes; Ximena Salazar, Representante de las(os) Apoderadas(os); Darlen Manzano Aro, Representante de las(os) Funcionarias(os) No Docentes; Pablo Duarte García, Representante del Rector; Matías Kopaitic Burns, Representante de las(os) Docentes y Gabriela Bade, Representante de las(os) Apoderadas(os).

La sesión se inicia con la presentación, por parte de la Directora, de las nuevas representantes de los y las Apoderadas. Además, se menciona la dificultad con la que han operado las mesas de trabajo para una educación no sexista, lo que se refleja en la presencia de solo una de estas ante el Consejo, de las seis que se formaron luego de la toma de estudiantes. Ante esto, se decidió incluir la nueva estructura horaria que tendrá el Liceo el próximo año en la sesión actual.

La Jefa de la UTP presenta los cambios que se realizarán en los horarios de los cursos en base a las necesidades de que existan momentos fijos y sistemáticos de encuentro entre docentes que posibiliten mejoras, debido a que se reparte el trabajo técnico pedagógico en dos jornadas de la tarde, los lunes y los miércoles, en vez de los viernes en la tarde.

Gabriela Bade pregunta por el porcentaje de carga de clases y de planificación, a lo que la Subdirectora responde que es 60/40, considerando los recreos y almuerzos de los docentes.

Mauricio Barriga pregunta por la relación entre este proyecto y los cuatro pilares del PEI, también a partir de qué aspectos se van a evaluar las mejoras producidas por este proyecto.

Pablo Duarte agradece la presentación, debido a que está bien fundamentada. También señala que sería un aporte a la explicación de esto el incluir explícitamente la relación con el PEI e incluir una comparación de los cambios horarios versus la realidad de este año. También, se suma a la idea de generar indicadores de evaluación tanto del PEI como de este cambio, además se una encuesta a los distintos estamentos sobre la satisfacción con el horario actual.

Luego, solicitó información acerca de los alcances de la mesa de gobierno del Liceo, debido a que es importante, en su opinión, introducir los cambios que la comunidad amerite antes de una nueva elección de la Dirección.

La Directora agradece los aportes y señala que le parece importante establecer métodos de evaluación de este cambio. También, consolidar los cambios al reglamento orgánico de la elección de la Dirección, lo que se trabajará con los avances que se hayan producido hasta el momento.

Roberto Amaro señala que le parece importante utilizar los insumos que se han recibido hasta el momento para poder tomar las medidas que sean necesarias y poder aprovechar

Mauricio Barriga indica que está de acuerdo con lo que dice Roberto Amaro. También, señala que es importante generar una estructura que facilite la participación y la comunicación de las opiniones de los Estudiantes y Apoderados para evitar llegar a situaciones de presión como las tomas y los paros.

Gabriela Bade señala su experiencia en la mesa 6, en la que costó mucho movilizar la participación de los estudiantes, aunque las conclusiones estaban redactadas, se había esperado que se produjera una respuesta de este estamento, pero se enviará sin que lo hayan hecho.

Enrique Avendaño señala que la motivación de estas mesas fue producida por una crisis que también tiene un fuerte componente externo que es difícil que no esté presente el próximo año, incluso desconociendo los avances internos del Liceo. Por esto, es importante que la comunidad esté unida en pos de visibilizar y respetar su propio trabajo.

Ximena Salazar señala que es importante generar maneras de finalizar procesos, no solo para que se puedan llevar a cabo, sino también para que los estudiantes se acostumbren a concretar sus proyectos. De esta manera, le parece adecuado que se puedan agilizar los procesos de toma de decisiones, evitando que todo se disperse en tantas instancias de comisiones, a través de una articulación mejor de los estamentos institucionalizados.

Acuerdos de la sesión:

1. Se generará un texto técnico pedagógico con indicadores de evaluación de la propuesta.
2. Debido a que en esta sesión se terminaba la nominación de las mesas de trabajo, la Comisión Multiestamental entregará un documento con las conclusiones de las tres que enviaron sus textos finales y los presentará al equipo de gestión para poder integrarlo a la gestión institucional.
3. Se comunicará a través de la página web y de correos electrónicos para poder aumentar la capacidad de llegar a todos los Apoderados.